

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4223 INVAPAL, S.A.

Por la presente y de acuerdo con lo previsto por el artículo 21 de los Estatutos y 164, 175 y 176 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital se convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 20 de julio de 2022 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas del día siguiente en segunda convocatoria, en la sede del domicilio social de la empresa sito en Valls (43800), Carretera del Pla 261, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Designación, en su caso, de la persona que deba actuar como Secretario, ello de conformidad con los dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de INVAPAL S.A., correspondientes al ejercicio 2021, así como la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2021.

Tercero.- Firma por parte de los accionistas de las actas pendientes.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista puede solicitar y obtener de la Sociedad de forma gratuita los documentos que deberán de ser sometidos, si es el caso, a la aprobación de la Junta.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para su posible representación a la misma, serán los establecidos en el artículos 22 y 23 de los Estatutos Sociales, pudiéndose efectuar la delegación o representación por un tercero, de acuerdo con lo previsto en el artículo 183 de la Ley de Sociedades de Capital.

Valls, 9 de junio de 2022.- El Administrador único, Andrés Amaya Martín.

ID: A220024623-1